

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente público.**

El Nuevo Sistema de Justicia Penal que se funda con la reforma constitucional del año 2008 constituye un cambio de paradigma que va de la mano con una reestructuración de todas las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia. En ese marco, destaca un punto nodal de la reforma para el desarrollo del proceso penal que consiste en la dignificación de la víctima del delito. Un paso sustancial para proteger de forma integral a las personas afectadas por algún hecho delictivo o bien por una violación a sus derechos humanos, es el acompañamiento que les brinda un asesor jurídico gratuito, que está presente durante todo el proceso penal. Este defensor trabaja para orientar, intervenir o asesorar a la víctima desde el primer momento que tenga contacto con la autoridad, en el procedimiento penal, así como también garantizar sus derechos humanos, asegurar que tenga un acceso oportuno a la justicia, que cuente con la posibilidad de optar por hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias y para que obtenga de forma pronta el acceso a la justicia y a la efectiva reparación del daño.

Al Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2008 se suman las especificaciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Víctimas, que establecen una serie de acciones para brindar la máxima protección a las víctimas del delito, como salvaguardar su integridad, brindarle asistencia médica, psicológica y jurídica, su derecho a conocer la verdad, a la justicia y a la reparación del daño.

La Ley General de Víctimas establece la obligación de todas las entidades federativas de constituir su respectiva Comisión Estatal de Atención a Víctimas, con pleno funcionamiento de su propio Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de su Asesoría Jurídica, fundamentales para garantizar los derechos de las víctimas de delitos del fuero local y de





## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

violaciones de derechos humanos cometidas por servidoras y servidores públicos estatales, para lo cual los recursos del FASP pudieran ser una garantía de apoyo a las víctimas. Con el objetivo de consolidar la instalación y operación de las comisiones estatales de Atención a Víctimas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), pidió a los gobiernos locales incorporar a las víctimas en la distribución de los recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP). Es así como el 6 de diciembre de 2019 el Honorable Congreso del Estado de Puebla, emitió el Decreto por el que se expide la Ley de Víctimas del Estado de Puebla que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020, la cual contempla un fondo destinado a la reparación de daños a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como la creación de un Registro Estatal de víctimas y una unidad de asistencia jurídica, cuyo objetivo es:

“Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en los términos de esta Ley, en especial el derecho a la ayuda inmediata, ayuda, asistencia, atención, protección, verdad, justicia, reparación integral, restitución de los derechos violados, debida diligencia, no repetición y todos los demás derechos aplicables consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley General de Víctimas”.

La Ley de Víctimas del estado de Puebla da origen a la creación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas como una instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas en el ámbito estatal y municipal, la cual tendrá por objeto proponer, establecer y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la ayuda inmediata, ayuda, atención, asistencia, protección, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas.

De igual manera, en su Artículo 80 establece la creación de la Comisión Estatal para la Atención a Víctimas como organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, que tiene la obligación de atender a las víctimas de delitos cuyo conocimiento compete a las autoridades del Estado o de violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos del orden estatal o municipal.

### b) Principales cambios en su estructura.

La estructura de la Comisión no ha tenido cambios, se mantiene en su mayor jerarquía el Órgano de Gobierno, seguido de la persona Titular de la Comisión, sus Directores de área y sus respectivos Subdirectores.



## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

### Notas a los Estados Financieros

#### A 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

## 2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio fiscal 2026, el Gobierno Federal aprobó la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en los que se autorizó un gasto neto total por un monto de \$ 10,193,683,70 millones de pesos, cifra que corresponde al total de los ingresos estimados para el ejercicio.

La estructura de los ingresos federales se integra principalmente por ingresos tributarios, cuotas y aportaciones de seguridad social, así como ingresos derivados de financiamientos, lo que constituye la base para la programación y ejecución del gasto público federal. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 prioriza el gasto social, la provisión de servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos, bajo principios de austeridad, disciplina financiera y transparencia.

Este contexto presupuestario federal incide directamente en las finanzas estatales a través de las participaciones y aportaciones federales, las cuales representan una fuente relevante de recursos para las entidades federativas y sus organismos públicos descentralizados.

En el ámbito estatal, el Congreso del Estado de Puebla aprobó la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2026, publicada en el Periódico Oficial del Estado, mediante la cual se autorizó un presupuesto total de \$131,365,828,843 pesos.

Los ingresos estimados del Estado de Puebla para el ejercicio 2026 se integran principalmente por:

- Participaciones federales (Ramo General 28).
- Aportaciones federales (Ramo General 33).
- Ingresos propios, provenientes de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
- Otros recursos y fondos de carácter específico.

Las participaciones y aportaciones federales constituyen la mayor parte de los ingresos estatales, mientras que los ingresos propios complementan la capacidad financiera para la atención de las funciones públicas, estatales. El Presupuesto de Egresos del Estado para 2026 se orienta al cumplimiento de objetivos de desarrollo social, seguridad, justicia, atención a grupos vulnerables y operación de los entes públicos, manteniendo un enfoque de equilibrio presupuestario y sostenibilidad financiera. Lo anterior de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.





## **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de marzo de 2026**

(Cifras en Pesos)

Derivado de lo anterior, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla le fue autorizado un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$37,121,577.00 el cual se destina al cumplimiento de sus atribuciones legales, programas y acciones en materia de atención integral a víctimas, conforme al Programa Presupuestario "E011 atención, protección y reparación integral a personas víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos", siguiendo los principios de legalidad, eficiencia, racionalidad, economía, transparencia y disciplina financiera.

### **3. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto social.**

La Comisión Ejecutiva Estatal de atención a Víctimas del Estado de Puebla tiene como misión ser un Organismo Público dedicado al servicio y a la atención solidaria de las Víctimas, mediante el cual se generen vínculos de confianza, empatía y protección. Alcanzando una transformación paulatina pero certera en la sociedad, que promueva, respete, proteja y garantice el ejercicio efectivo de los derechos de las Víctimas.

#### **b) Principal actividad.**

Cumplir con la Ley de Víctimas del Estado de Puebla, es de orden público e interés social y de observancia en todo el territorio del Estado Libre y Soberano de Puebla en materia de ayuda inmediata, ayuda, atención, asistencia, protección y reparación integral a las personas víctimas de los delitos que se investiguen, persigan y sancionen, por autoridades del fuero común y de violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades del Estado de Puebla.

#### **c) Ejercicio fiscal.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

#### **d) Régimen jurídico.**

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla es un Organismo Público Descentralizado, Sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con autonomía técnica y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### **e) Consideraciones fiscales**

Este Organismo cumple con las contribuciones a las que se encuentra obligado ya sea impuestos federales o estatales. Entre ellos se realiza el entero de Impuesto Sobre la Renta





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

por Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, Retenciones de cuotas de seguridad social y aportaciones de la CEEAVI del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, Honorarios Profesionales y del Régimen Simplificado de Confianza, Retención del 5 al millar.

**f) Estructura organizacional básica.**

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, se integra de la siguiente manera, mediante organigrama autorizado con Registro: GEP1924/SA/OPD/CEEAVI/A/AGO/2020:

1. Órgano de Gobierno
2. Titular de la Comisión
3. Secretaria Particular
4. Direcciones
5. Subdirecciones

**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

Esta Entidad no cuenta con fideicomisos vigentes a la fecha.

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla ha preparado la información financiera que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparable las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo, bajo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables contenidas en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental adaptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación estatal y normativa relacionada para el ejercicio del presupuesto.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos emitidos por el CONAC.

Esta Comisión en cumplimiento de los artículos 16, 18 y 19 de la Ley General de Contabilidad, cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental el cual genera en tiempo real estados financieros, de ejecución presupuestaria, facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles y otra información de forma confiable, oportuna,



## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de marzo de 2026

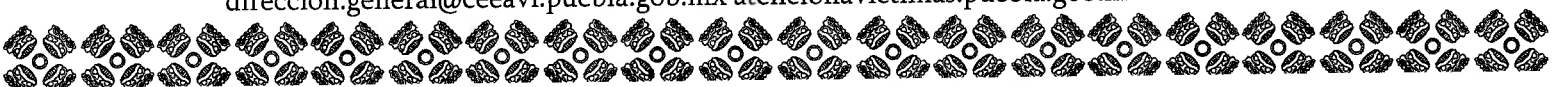
(Cifras en Pesos)

comprensible, periódica y comparable, aplicando las normas contables. Integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir del gasto e ingreso devengado, considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta:

- a) En esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerará el valor histórico registrado en libros y si hay diferencia al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrará como resultado de ingresos o de un gasto según corresponda, o en su caso, se consideraría un avalúo catastral.
- b) Esta Comisión de Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Este Organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El método de valuación de inventario es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).
- e) La Comisión aplicará las requeridas por la Ley Federal del Trabajo, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.
- f) La Comisión no cuenta con provisiones para pasivos contingentes.
- g) A esta fecha no se ha constituido ningún tipo de reserva.
- g) Esta Comisión registra sus operaciones bajo los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental, así como las normas y lineamientos para la generación de Información Financiera emitidos por el Consejo de Nacional Armonización Contable (CONAC).



## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

- h) Las reclasificaciones se realizan con el fin de corregir saldos incorrectos de los registros contables o a la aplicación de criterios diferentes a los establecidos en la normativa aplicable.
- i) La depuración y cancelación de saldos en la presentación de los estados financieros reflejan información analizada lo que garantiza que la información financiera sea correcta.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo no realiza ninguna operación en moneda extranjera.

### 7. Reporte Analítico del Activo

- a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos, este Organismo estima la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo:

Concepto	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	
Viviendas	2%
Edificios No Habitacionales	3.3%
Infraestructura	4%
Otros Bienes Inmuebles	5%
<b>BIENES MUEBLES</b>	
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
Aparatos Deportivos	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20%



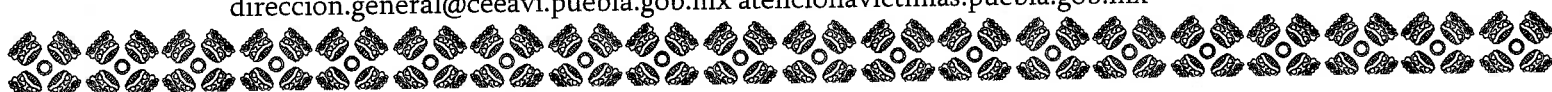


**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
Equipo Médico y de Laboratorio	20%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20%
<b>Equipo de Transporte</b>	
Automóviles y Equipo Terrestre (vehículos nuevos)	14.29%
Automóviles y Equipo Terrestre (donado)	16.67%
Carrocerías y Remolques	20%
Equipo Aeroespacial	20%
Equipo Ferroviario	20%
Embarcaciones	20%
Otros Equipos de Transporte	20%
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Maquinaria y Equipo de Construcción	10%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10%
Otros Equipos	10%
<b>Activos Biológicos</b>	
Bovinos	20%
Porcinos	20%
Aves	20%
Ovinos y Caprinos	20%
Peces y Acuicultura	20%
Equinos	20%
Especies Menores y de Zoológico	20%
Árboles y Plantas	20%
Otros Activos Biológicos	20%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

En diciembre 2025 se adquirieron dos camionetas tipo modelo L200 4 puertas GLX las cuales se estimó una vida útil de 7 años efectivos a partir de la fecha de adquisición por lo que su porcentaje de depreciación se anual es de 14.29%. Así mismo se recibió en donación un vehículo Aveo Sedan 4 puertas PAQ D LS modelo 2024 el cual debido al estado se estima una vida útil de 6 años, por lo que su porcentaje de depreciación anual es de 16.67%. Lo



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

anterior de conformidad con el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALUACIÓN DEL PATRIMONIO el cual señala:

*c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.*

*Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:*

*a. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.*

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

En el ejercicio 2026 no se cuenta con gastos capitalizados tanto financieros como de investigación y desarrollo.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

En el ejercicio 2026 no se cuenta con inversiones financieras.

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

En el ejercicio 2026 no se ha realizado la construcción de bienes.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

En el ejercicio 2026 no se ha realizado afectaciones al activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

En el ejercicio 2026, no se ha realizado afectaciones de activo por desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se informa que mediante el sistema de armonización contable NSARC se lleva el registro y control de los bienes de la Comisión y la asignación de resguardos de los mismos.

Se informa que no existen variaciones en el activo, por los siguientes conceptos:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

**8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Comisión no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y/o Análogos vigentes a la fecha.

**9 Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos Recaudados al 31 de marzo de 2026	
Recursos Federales (Participaciones)	9,476,933.20
Rendimientos Bancarios Rec. Federales (Participaciones)	1,158.82
Aplicación Recurso FAARI	503,164.88
Rendimientos Bancarios FAARI	327,501.29
Recursos fiscales 2026	855,860.00
Rendimientos fiscales 2026	106.20
<b>Total</b>	<b>11,164,724.39</b>



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

La proyección inicial es considerada conforme a lo aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2026, así como al presupuesto autorizado mediante oficio número SPFA-SE-719-2025 de Participaciones los cuales son recursos no etiquetados por parte de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración cuyo importe es de \$37,121,577.00.

Así mismo se recibieron dos ampliaciones al presupuesto 2026 la primera correspondiente al pago de lista de raya del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un importe de \$4,117,423.10 autorizado mediante folio: 2026-04-139-0322-02-0003 con fuente de financiamiento Participaciones 2026. Y la segunda correspondiente a la adquisición de servicios profesionales de asesoría por un importe de \$3,555,860.00 con fuente de financiamiento Recursos Fiscales 2026.

El día 30 de marzo de 2026 mediante Folio de Autorización No. 026-04-139-0322-03-0001 se autorizó la ampliación líquida al Capítulo de Gasto de Servicios Personales por un monto de \$2,022,014.73 con fuente de financiamiento Participaciones 2026, para cubrir el incremento al salario mínimo vigente de las 81 plazas, en apego a la disposición establecida por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASIM), por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior la proyección de recaudación al 31 de marzo del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2026 respecto del rubro Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas asciende a 47,648,806.02

Se informa que en la cuenta bancaria No. 1257199978 del banco Banorte se gestiona el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), fondo que corresponde al ejercicio 2024 y que al inicio del ejercicio 2026 tenía un saldo de 30,703,288.70, dicho fondo se estará reportando como ampliación en el ingreso conforme se vaya aplicando el gasto correspondiente como apoyos a víctimas por conceptos de Traslados, Alimentos y Otras Ayudas.

**10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública.

**11 Calificaciones otorgadas**

No aplica la clasificación crediticia.





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

**12 Proceso de Mejora**

**Políticas para la Formulación de los Estados Presupuestarios.**

A continuación, se presenta el resumen de las principales políticas y prácticas utilizadas en el registro y control de las operaciones y la formulación de los estados presupuestarios:

- a) La Comisión para el control presupuestario, registra sus operaciones en base a las disposiciones que en la materia establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas Generales y Específicas de información presupuestal gubernamental, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los lineamientos que al respecto emitan las autoridades competentes en esta materia.
- b) Los ingresos presupuestales los recibe la Comisión de conformidad con la calendarización informada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con el Oficio No. SPF-SE-719-2025.
- c) Los gastos presupuestales se consideran al valor que tienen al momento de su devengo, incorporando al cierre de cada uno de los meses del año y al cierre del ejercicio, las obligaciones por bienes y servicios devengados y pagados, con cargo al presupuesto autorizado.
- d) Se incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la Comisión.
- e) La agrupación de los ingresos y egresos presupuestales es de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla.

**Integración de Presupuesto y Procedimientos de Autorización.**

La integración del presupuesto de ingresos 2026, se apeg a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla que son utilizados para la conformación de la Cuenta Pública Estatal, así como los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal correspondiente emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, los cuales son registrados en el Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR) así como en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF).



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

**13 Información por Segmentos**

El 9 de enero de 2026 se realizó el cambio de titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en la cual la C. Lizeth Gallegos Lozano realiza la Entrega Recepción el día 23 de enero de 2026 al C. Pedro Alberto Plaza Montaña los asuntos a cargo, pendientes, bienes muebles e inmuebles, estados financieros, presupuestales, programáticos y documentación anexa que sirvió para la consolidación de la cuenta pública 2025.

Por lo anterior, se muestra el saldo de las cuentas contables y presupuestales con corte al 9 de enero de 2026:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	37,063,827.10
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.18
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	11,342.31
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,455,612.79
1.2.5.1	SOFTWARE	62,174.26
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	28,992.91
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	62,174.26
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	245,542.94
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	397,721.14
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,140.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	985,510.83
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	156,010.31
3.1.2.1	DONACIONES DE CAPITAL	298,212.80
3.2.1.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00
3.2.2.1	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,398,477.64
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	28,914,770.29
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	57,403.52
7.1.1.1	VALORES EN CUSTODIA	50,216,982.44
7.1.2.1	CUSTODIA DE VALORES	50,216,982.44
8.1.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	37,121,577.00
8.1.2.1	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	37,121,577.00
8.1.3.1	AMPLIACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	57,403.52
8.1.4.1	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8.1.5.1	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	57,403.52
8.2.1.1	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	37,121,577.00
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	5,266,496.52
8.2.3.1	AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	57,403.52
8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	31,912,484.00



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Dichos saldos corresponden a las gestiones realizadas por la C. Lizeth Gallegos Lozano en el periodo del 1 al 9 de enero 2026.

Así mismo, se está en proceso de realizar las observaciones correspondientes a la entrega recepción.

**14 Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene información que revelar como Eventos Posteriores al Cierre.

**15 Partes Relacionadas**

La Comisión no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros Contables debidamente firmados con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Al 31 de marzo de 2026 este rubro asciende a la cantidad de **\$11,164,724.39**, y representa los ingresos obtenidos, correspondientes a los ingresos por ministraciones obtenidas por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**Ingresos de Gestión**

Concepto	2026	2025
Productos	328,766.31	1,585,349.95



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>328,766.31</b>	<b>1,585,349.95</b>

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2026	2025
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,332,793.20	40,098,306.88
<b>Total</b>	<b>10,332,793.20</b>	<b>40,098,306.88</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	2026	2025
Otros Ingresos y Beneficios Varios	503,164.88	968,362.12
<b>Total</b>	<b>503,164.88</b>	<b>968,362.12</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El total de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de marzo de 2026, ascienden a la cantidad de **\$8,258,115.27**, el cual contiene los capítulos y conceptos de gasto que son necesarios para el adecuado funcionamiento de la Comisión en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

Concepto	2026	2025
Servicios Personales	6,892,179.62	27,911,030.67
Materiales y Suministros	36,755.44	1,239,461.88
Servicios Generales	775,785.70	5,595,296.89
Ayudas Sociales	499,633.27	968,362.12
Otros Gastos y Pérdidas	53,761.24	28,993.91
<b>Total</b>	<b>8,258,115.27</b>	<b>35,743,145.47</b>

**Gastos de Funcionamiento**

**Servicios Personales**





## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Estos gastos al 31 de marzo de 2026 ascienden a la cantidad **\$4,443,198.88**, que corresponde al pago de remuneraciones y prestaciones al personal que labora en la Comisión, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2026	2025
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,142,172.63	8,308,662.98
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,063,672.53	409,104.80
Remuneraciones adicionales y especiales	3,029,828.93	16,549,303.53
Seguridad social	595,900.99	2,370,034.68
Otras prestaciones sociales y económicas	60,604.54	273,924.68
Previsiones	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>6,892,179.62</b>	<b>27,911,030.67</b>

### Materiales y Suministros

Estos gastos al 31 de marzo de 2026 ascienden a **\$1,549.01**; su integración se presenta a continuación:

Concepto	2026	2025
Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	1,523.00	403,920.93
Alimentos y utensilios	2,776.00	192,314.12
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	249.01	94,935.59
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	0.00	112,805.27



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Combustibles lubricantes y aditivos	0.00	277,972.03
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	31,047.40	99,747.94
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,160.03	57,766.00
<b>Total</b>	<b>36,755.44</b>	<b>1,239,461.88</b>

**Servicios Generales**

Este rubro al 31 de marzo de 2026 importa la cantidad de **\$775,785.70**, que comprenden Gastos de Servicios Generales como se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	2026	2025
Servicios básicos	51,031.00	293,737.57
Servicios de arrendamiento	69,600.00	277,035.94
Servicios profesionales científicos y técnicos y otros servicios	406,595.52	2,640,536.29
Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,707.10	52,988.63
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	1,316,782.07
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00
Servicios de traslado y viáticos	9,162.99	142,319.19
Servicios Oficiales	23,958.00	70,400.00
Otros Servicios Generales	197,731.09	801,497.20
<b>Total</b>	<b>775,785.70</b>	<b>5,595,296.89</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

La cantidad de este rubro al 31 de marzo de 2026 por **\$499,633.27**, comprende los Gastos de Ayudas Sociales que se ejercieron del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral:

Concepto	2026	2025
Ayudas Sociales	499,633.27	968,362.12
<b>Total</b>	<b>499,633.27</b>	<b>968,362.12</b>





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

**Participaciones y Aportaciones**

Este Organismo no cuenta con Participaciones o Aportaciones.

**Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

La cantidad de este rubro al 31 de marzo de 2026 por **\$53,761.24**, comprende a estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

Concepto	2026	2025
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	53,761.24	28,993.91
<b>Total</b>	<b>53,761.24</b>	<b>28,993.91</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

Al 31 de marzo de 2026 el saldo en Activo Circulante asciende a la cantidad de **\$34,526,482.06**, integrado por los rubros:

Concepto	2026	2025
Efectivo y Equivalentes	34,508,881.38	37,143,492.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,600.68	11,342.31
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>34,526,482.06</b>	<b>37,154,834.37</b>

**Efectivo y Equivalentes**

Este concepto se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Concepto	2026	2025
Efectivo	0.00	0.00





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Bancos/tesorería	34,508,881.38	37,143,492.06
Bancos/dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>34,508,881.38</b>	<b>37,143,492.06</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir**

Este rubro presenta a la fecha del 31 de marzo de 2025 un saldo de **\$17,600.68**, el cual se integra de la siguiente forma:

Concepto	Total	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	+ 365 días
Inversiones financieras de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto	3,242.37	175,924.06	0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	14,358.31	0.00	0.00	0.00	11,342.31
<b>Total</b>	<b>17,600.68</b>	<b>0.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,342.31</b>

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

La cuenta presenta al 31 de marzo de 2026, un saldo de **\$0.00** puesto que se registró en el gasto el pago realizado a Concesiones Integrales S.A. de C.V.:

Concepto	2026	2025
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	0.00





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Total	0.00	0.00
-------	------	------

**Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)**

Este Organismo no cuenta con inventario de bienes disponibles para su transformación o consumo.

**Almacenes**

Este Organismo no cuenta con registro contable en el rubro Almacenes, aun cuando si hay adquisiciones en el Capítulo de Gasto 2000 *Materiales y Suministros*, sin embargo, se registra en la cuenta 5.1.2 *Materiales y Suministros*, de conformidad al Inciso b) Registro de materiales y suministros sin almacén, del apartado III.1.2 Materiales y Suministros de la Guía Contabilizadora emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**Inversiones Financieras**

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de marzo de 2026 este rubro asciende a la cantidad de \$ 1,517,787.05, por concepto de la adquisición de dos vehiculos pick up para uso en actividades propias de esta Comisión.

Concepto	2026	2025
Bienes muebles	1,455,612.79	1,455,612.79
<b>Total</b>	<b>1,455,612.79</b>	<b>1,455,612.79</b>

Concepto	2026	2025
Activos Intangibles	62,174.26	62,174.26
<b>Total</b>	<b>62,174.26</b>	<b>62,174.26</b>

Se informa que en el ejercicio 2024 se realizó la depreciación acumulada del software contable "Microsip" por migrar al "Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas" (NSARC), sin embargo, no se gestionó ante la junta de gobierno, la autorización para la baja





## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

del inventario del saldo en los Activos Intangibles, por lo que en el ejercicio 2026 se presentará como punto de acuerdo.

Lo anterior de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental, en su apartado Instructivos de Manejo de Cuentas; de igual forma, en cumplimiento con los Lineamientos Generales para la baja, desincorporación y destino final de los Bienes Muebles, propiedad del Gobierno del Estado y al Servicio de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

### DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Concepto	2026	2025
Depreciación acumulada de bienes muebles	82,754.15	28,992.91
Amortización acumulada de activos intangibles	62,174.26	62,174.26
<b>Total</b>	<b>144,928.41</b>	<b>91,167.17</b>

Es importante señalar que el saldo correspondiente a la Amortización acumulada de activos intangibles corresponde al sistema contable Microsip el cual, por cambio de sistema, resulta obsoleto usarlo sin embargo al estar pendiente la baja del inventario, dicho saldo presente otro importe al que refleja el Estado de Actividades.

#### Activos Diferidos

Este Organismo no cuenta con Activos Diferidos

#### Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Al 31 de marzo, este Organismo no cuenta con Estimaciones de Cuentas por Cobrar o por Pagar así como Estimación por Deterioro de Activos No Circulantes.

#### Otros Activos

Este Organismo no cuenta con otros activos.

#### Pasivo

Al 31 de marzo este rubro asciende a la cantidad de \$ 1,023,305.30 por los siguientes conceptos:

Concepto	2026	2025
----------	------	------





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Servicios Personales por pagar a corto plazo	180,653.21	269,557.36
Proveedores por pagar a corto plazo	145,415.33	458,621.54
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	48,140.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	555,052.17	980,260.79
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	142,184.59	156,010.31
<b>Total</b>	<b>1,027,533.54</b>	<b>1,912,590.00</b>

**Pasivo No Circulante**

Al 31 de marzo este rubro asciende a la cantidad de \$0.00

**Cuentas por Pagar**

Concepto	Total	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días
Servicios Personales por pagar a corto plazo	180,653.21	81,604.37	98,341.96	706.88	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	145,415.33	133,435.83	8,739.46	0.04	3,240.00
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	555,052.17	507,591.08	23,999.23	362.44	23,099.42
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	142,184.59	18,107.37	0.00	1.77	124,075.45
<b>Total</b>	<b>1,023,305.30</b>	<b>740,738.65</b>	<b>131,080.65</b>	<b>1,071.13</b>	<b>150,414.87</b>

Al 31 de marzo de 2026 se cuenta con la disponibilidad económica en bancos para el pago de pasivos, así mismo se encuentra en gestiones la depuración de las cuentas por pagar con más de 365 días.

**Documentos por Pagar**

Concepto	Total	Hasta 90 días	Hasta 180	Hasta 365 días	Más de 365 días
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Concepto	2026	2025
----------	------	------





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

Al 31 de diciembre de 2025 se reclasificó el saldo de la cuenta "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo" que presentaba un saldo de \$29,987,883.04, el cual estuvo mal registrado ya que dicho monto corresponde al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Puebla (FAARI) por lo que no se puede considerar como un Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo. El saldo se reclasificó a la cuenta 3.2.5.2 "Cambios por errores contables". Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que la define como:

*3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de un ente público, en el periodo actual o en ejercicios anteriores, derivado de la no aplicación de las políticas, errores aritméticos o la inadvertencia o mala interpretación de hechos.*

Por lo anterior la cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo plazo presenta actualmente un saldo de \$0.00.

**Pasivos diferidos**

Este Organismo no cuenta con Pasivos diferidos.

**Provisiones**

Este Organismo no cuenta con Provisiones.

**Otros Pasivos**

Este Organismo no cuenta con otros pasivos.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Patrimonio**

Al 31 de marzo de 2026 el rubro de Patrimonio asciende a la cantidad de \$ 34,876,035.40, mientras que al cierre del ejercicio 2025 fue de \$ 36,668,864.25.



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

La cuenta de Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Hacienda pública/ patrimonio contribuido	\$298,212.80

El importe corresponde al registro de un vehículo Aveo Seden de 4 puertas modelo 2024 por un importe de \$ 298,212.80, el cual fue donado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con El Plan de Cuentas Emitido por el Consejo de Nacional Armonización Contable el cual señala:

*3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento*

La cuenta de Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Hacienda pública /patrimonio generado de ejercicios anteriores	32,174,378.36

La cuenta de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo de 2026
Hacienda pública /patrimonio generado del ejercicio	2,403,444.24

En febrero se realizaron reintegros de recursos transferidos en el ejercicio 2025 por un monto de \$4,196,273.09 a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, por lo que se registro en la cuenta contable 3.2.2.1 Resultado de Ejercicios Anteriores de conformidad con lo dispuesto en el Capitulo V "Modelo de Asientos para el Registro Contable" del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

En enero 2026 se registraron en la cuenta 3.2.5.2 "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", el importe por concepto de apoyos entregados a victimas correspondientes al fondo "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral". Así mismo en el periodo del 1 de



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

enero al 31 de marzo de 2026, se han aplicado los recursos remanentes del fondo FAARI del ejercicio 2024 que se han transferido como ayudas a las víctimas, por lo que la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores presenta un saldo de:

Concepto	Importe
3.2.5.2 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-503,164.88
<b>Total del registro a la cuenta</b>	<b>-503,164.88</b>

Se detectó que en la cuenta 3.1.1.1 "APORTACIONES" se registraron importes correspondientes a la provisión del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral (FAARI), razonamiento fue que representaba "Un Patrimonio" para la CEEAVI, sin embargo, el fondo tiene como fin el de proporcionar ayuda inmediata, provisional, oportuna y rápida a las víctimas conforme a los criterios que establece la Ley, el Reglamento, el Reglamento Interior y las Reglas de Operación del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral del Estado de Puebla, por lo anterior, no correspondía con un incremento al patrimonio de la Comisión, puesto que es un remanente de recursos del ejercicio 2024 para apoyo a víctimas.

La cuenta Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo de 2026
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / patrimonio	0.00

La cuenta de Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025 presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo de 2026
Total hacienda pública/ patrimonio	34,876,035.40

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de marzo de 2026 el saldo final en el incremento o disminución de efectivo o equivalentes al efectivo es de **-\$2,634,610.68**. El concepto de Incremento/Disminución Neta





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

en Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio, de la cuenta de Efectivo y Equivalentes y se refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Concepto	2026	2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	34,508,881.38	37,143,492.06
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>34,508,881.38</b>	<b>37,143,492.06</b>

**Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Concepto	2026	2025
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	1,157,399.99
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>1,157,399.99</b>

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.**





**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	2,906,609.12	6,908,873.48
(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	55,490.25	625,351.34
Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	53,761.24	28,993.91
Incrementos en cuentas por pagar de actividades de operación	1,729.01	596,357.43
(-) movimientos de partidas que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Ingresos de operación no presupuestarios	0.00	0.00
Gastos de operación no contables	0.00	0.00
Incrementos en cuentas por cobrar de actividades de operación	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>2,962,099.37</b>	<b>\$7,534,224.82</b>

Los conceptos incluidos en los movimientos de las partidas anteriores corresponden a los ingresos y gastos corrientes y de operación que no afectan al efectivo como las amortizaciones que, del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, no reflejan diferencia en los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por la cantidad de **\$2,962,099.37**

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	11,164,724.39
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>11,164,724.39</b>

<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026</b>	
<b>(Cifras en Pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2026</b>
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>8,204,354.03</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>53,761.24</b>





## COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	53,761.24
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Otros gastos	0.00
3.5 Inversión pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>8,258,115.27</b>

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse a futuro.

#### Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	24,977,456.85
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

Se reconoce en cuentas de orden el saldo de la cuenta bancaria número 65-50173505-6 del Banco Santander México, con nombre "Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral de Víctimas de los Delitos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla (CEEAVI)", administrada por la Secretaría de Planeel cual consiste en un mecanismo financiero que brinda recursos para ayudar, asistir y reparar integralmente a las víctimas de delitos o violaciones a los derechos humanos. Dicho estado de cuenta bancario se encuentra a nombre del Gobierno del Estado de Puebla y al 31 de diciembre de 2026 tiene un saldo de \$24,977,456.85, el cual se ve reflejado en la cuenta contable 7.1.2 Valores.

En enero de 2026 se reclasificó la cuenta 7.1.1.1.2 "Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (FAARI)" así como su contra cuenta 7.1.2.1.2 "Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (FAARI)", toda vez que el saldo se



**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en Pesos)

encuentra en el estado de cuenta bancario 1257199978 de Banorte con cuenta contable 1.1.1.2.1.3 "1257199978 BANORTE FAARI". Dichos saldos correspondían al cierre fiscal del ejercicio 2024 los cuales, se iniciaron las gestiones para depurar y actualizar saldos en el ejercicio 2026.

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de ingresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	37,121,577.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	36,484,081.63
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	10,527,229.02
Ley de Ingresos Devengada	11,164,724.39
Ley de Ingresos Recaudada	11,164,724.39

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	37,121,577.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	10,495,608.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,527,229.02
Presupuesto de Egresos Comprometido	37,153,197.42
Presupuesto de Egresos Devengado	8,204,354.03
Presupuesto de Egresos Ejercido	8,202,625.02
Presupuesto de Egresos Pagado	8,202,625.02

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Yucelina Mestre Rosas  
Encargada de Despacho de la Subdirección de Finanzas

  
CEEAVI  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

  
Pedro Alberto Plaza Montaña  
Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

